MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

ADN GRAFIC

PRESENTACIÓN

ADN GRAFIC, es una organización comprometida con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, para demostrar este compromiso contamos con un Sistema de Gestión Ambiental que permite tener controlados todos los posibles impactos ambientales que nuestras actividades pudieran provocar.

Para que este compromiso ambiental sea una realidad y se materialice, en un mejor entorno para todos/as es necesario contar con nuestros trabajadores, por ello, desde dirección, os pedimos vuestro apoyo y colaboración.

En está guía os describimos una serie de sencillas acciones que suponen poco esfuerzo, pero que si aplicamos entre todos pueden ayudar a mejorar nuestro entorno más cercano, ser már responsables con el medio ambiente y a conseguir que **ADN GRAFIC** sea cada día una empresa más sostenible.

De antemano, muchas gracias por vuestra colaboración.

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE *ADN GRAFIC*

La Dirección de **ADN GRAFIC** enfoca la gestión del Medio Ambiente como un sistema para producir económicamente bienes y servicios que satisfagan las necesidades del cliente.

La Dirección de **ADN GRAFIC**. declara que:

La política de Medio Ambientey calidad de la empresa incluye los principios y compromisos.

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La política empresarial de ADN GRAFIC está basada en una continua mejora de su capacidad para satisfacer las necesidades que el cambiante y competitivo mercado demanda en la actualidad, así como prevenir y reducir el impacto ambiental negativo que pueda producirse por nuestras actividades.

ADN GRAFIC centra todos sus esfuerzos en optimizar todos sus recursos con el objetivo principal de satisfacer las necesidades de las partes interesadas y una total protección al medio ambiente y para ello, ha implantado y desarrollado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental basado en el siguiente alcance:

"Realización de trabajos de imprenta digital e imprenta offset".

Para lograr este objetivo, ADN GRAFIC tiene por líneas estratégicas básicas las siguientes:

- *Implantar y mejorar continuamente el Sistema de Calidad adquiriendo el compromiso de cumplir los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, base del Sistema.*

- *Implantar y mejorar continuamente el Sistema de Gestión ambiental así como nuestro desempeño ambiental, adquiriendo el compromiso de cumplir los requisitos incluidos en la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015, bases del Sistema.*

- *Compromiso de toda la Organización con el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable en los distintos procesos de nuestros trabajos. Teniendo en cuenta la tendencia legislativa y otros requisitos que la Organización establezca.*

- *Mejorar nuestra capacidad para satisfacer los requisitos de nuestras partes interesadas a través de la utilización de las tecnologías más avanzadas, la aportación de las Personas más idóneas para cada proyecto y asegurando un alto*

nivel de cualificación de los colaboradores de la Empresa. Ofreciendo para cada problema concreto una solución integrada, operativa, personalizada y flexible.

- *Mejorar nuestra capacidad y medios técnicos y tecnológicos para asegurar al máximo la protección del medioambiente incluida la prevención de la contaminación y cualquier otro compromiso ambiental pertinente con respecto al contexto de la organización.*

- *Promover y dar una formación continua a todos los niveles, especialmente al Personal implicado en las tareas de la calidad y gestión ambiental, proporcionando conocimientos en nuevas técnicas y herramientas, de manera que se conozca la importancia de sus actuaciones en el logro de los objetivos propuestos.*

- *Mantener prácticas destinadas a la protección del medio ambiente, prevención de la contaminación y a la minimización de los aspectos ambientales más significativos con el fin de prevenir o reducir la contaminación.*

- *Compromiso de la Organización encaminado hacia una mejora continua del sistema integrado de gestión, cuyo objetivo es acrecentar progresivamente nuestro buen comportamiento, mediante el compromiso del establecimiento de objetivos y metas revisados anualmente por la Dirección.*

- *Mantener buenas relaciones de colaboración con Administraciones, organizaciones no gubernamentales y entidades públicas y privadas.*

- *Informar a los proveedores y subcontratistas de los requisitos de calidad y ambientales inherentes a sus productos o servicios, estableciendo medios para asegurar su cumplimento.*

- *Conocer y evaluar de manera consecuente los aspectos ambientales inherentes a las actividades desarrolladas por ADN GRAFIC con el fin de conocer su naturaleza, magnitud e incidencia.*

En Hospitalet de Llobregat a 14 de Mayo de 2.024

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

1.1. Identificación y Separación de Residuos

- Los contenedores de residuos estarán perfectamente identificados y se deberá depositar en cada uno de ellos los residuos para los que se han instalado.

- Segregar los residuos en función de su tipología (papel y cartón, plástico, residuos peligrosos, tintas y disolventes, entre otros).

- Utilizar contenedores identificados y homologados para cada tipo de residuo.
- Identificar los contenedores con una etiqueta. Para los residuos peligrosos la etiqueta debe incorporar obligatoriamente que marca la ley 7/2022
- Almacenar los residuos en contenedores adecuados, de un material que sea afectado por el residuo y resistentes a la manipulación. El plazo máximo de almacenamiento es de seis meses.
- Colocar los contenedores de residuos peligrosos:
  - En una zona bien ventilada y a cubierto del sol y de la lluvia.
  - De forma que las consecuencias de algún acccidente que pudiera ocurrir fueran las mínimas.
  - Separados de focos de calor o llamas.
  - De manera que no estén juntos productos que puedan reaccionar entre sí.

1.2. Residuos Peligrosos

- Gestionar correctamente los residuos de tintas, disolventes y otros productos químicos a través de un gestor autorizado.
- Mantener registros de los residuos generados, conforme a la normativa de trazabilidad ambiental mediante el SDR.
- Los envases peligrosos, de metal o de plástico, son aquellos que han contenido un producto químico en su interior y deben ser depositados en los contenedores indicados para ello.
- Envases metálicos y plásticos contaminados: Derivado de la actividad propia de la organización y de tareas de mantenimiento, se almacenará en los depósitos correspondientes e identificados para su retirada por el gestor de residuos peligrosos. Se diferenciará entre envases de plástico y enváses metálicos.
- Disolventes: Derivado de la actividad propia de la organización, se almacenará en los depósitos correspondientes e identificados para su retirada por el gestor de residuos peligrosos.

1.3. Reducción y Reciclaje

- Optimizar el uso del papel y fomentar el uso de papel reciclado y certificado FSC/PEFC.

- Promover el reciclaje de envases y cartuchos de tinta a través de programas de reutilización y reciclaje.

2. EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Implementar sistemas de iluminación eficiente (LED) y aprovechar la luz natural cuando sea posible.
- Mantener los equipos de impresión y climatización en estado óptimo para evitar consumos energéticos innecesarios.
- Fomentar el uso de energías renovables en la medida de lo posible

3. CONSUMOS

- No dejar correr el agua innecesariamente.
- En el uso de frigorificos, estufas, cerrar bien las puertas, evitar abrir innecesariamente y evitar introducir productos aún calientes en los frigorifícos.
- Aprovechar al máximo la luz natural y emplear lamparas de bajo consumo.
- Sí se usan tubos fluorescentes, no apagarlos y encenderlos con frecuencia, ya que el mayor consumo se produce en el encendido.
- Apagar completamente los equipos al finalizar la jornada. No dejarlos en Stand-by.

4. PRODUCTOS QUÍMICOS.

- Utilizar tintas en base acuosa.
- Sustituir disolventes agresivos por alternativas más ecológicas.
- Fomentar el uso de materiales biodegradables y menos contaminantes en la producción.
- Conocer los símbolos de peligrosidad y toxicidad de los productos químicos.
- Comprobar que los productos están correctamente etiquetados y con instrucciones claras de manejo, si no es así avisar al Reponsable de Producción.
- Emplear las dosis de productos recomendadas por los fabricantes.
- Cerrar herméticamente y etiquetar los recipientes de productos.
- Evitar el mal uso y derroche de los productos empleados.
- Leer atentamente las instrucciones de uso de los productos.
- El orden y la limpieza son fundamentales para evitar riesgos medioambientales.
- Uilizar los productos hasta agotarlos, de modo que queden los envases vacíos y se evite la contaminación.
- Reutilizar, en lo posible, las materias y los envases no peligrosos.

5. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

- Realizar el adecuado mantenimiento de los equipos para evitar fallos que produzcan residuos y/o contaminacion.
- Tener en funcionamiento los equipos el tiempo necesario para las molestias provocadas por el ruido y las vibraciones.
- Limpiar frecuentemente.
- Al adquirir maquinaria nueva, debemos interesarnos por las de menor consumo energético.
- Mantener los equipos y maquinaria siguiendo las especificaciones técnicas y datos del fabricante, para optimizar el consumo de materias, agua y energía y evitar la producción de residuos.
- En el mantenimiento de equipos e infraestructuras es fundamental tener mucho cuidado para evitar vertidos de aceites y otras sustancias químicas que pudieran contaminar el suelo. Ante un vertido accidental actuar de acuerdo al Plan de Emergencia establecido y avisar al Responsable de SIG.

6. TRANSPORTE Y LOGÍSTICA SOSTENIBLE

- Optimizar las rutas de distribución para reducir la huella de carbono.

GENERALIDADES

- Conocer los Planes de Emergencia y en caso necesario actuar de acuerdo a lo descrito en ellos.
- Atender a todas las recomendaciones que sobre Medio Ambiente realice el Responsable de SIG consultar de vez el cuando el tablón de anuncios.
- Recordar que si entre todos/as conseguimos un entorno más responsable con el Medio Ambiente, también será más higiénico y seguro.